

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :

65-484504

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envío OC. :

06-09-2017 19:06:45

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2817-CM17

SEÑOR (ES) :

SOC GRAFICA ANDINA LIMITADA

RUT :

77.246.270-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

CARPETAS LICEO ANDRES BELLO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

06-09-2017

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :

Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44122011 2239-2-LP15	Carpetas para archivos	1	(1223765) CARPETA - 1249770	(1223765) CARPETA - ; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0;SERVICIO POR \$ 100.000(5) ;SERVICIO POR \$ 10.000(8)	580.000,00	0,00	0,00	580.000
80141605 2239-2-LP15	Regalos publicitarios	1	(1224202) PROMOCIONALES - 1250207	(1224202) PROMOCIONALES - ; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0;SERVICIO POR \$ 10.000(2) ;SERVICIO POR \$ 5.000(1)	25.000,00	0,00	0,00	25.000
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$	605.000	
					Dcto.	\$	54.450	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	550.550	
					19% IVA	\$	104.605	
					Imp. específico	\$	0	
					Total	\$	655.155	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:
MAGALLANES 397
LICEO ANDRES BELLO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>